

PLAN ROMERO 2009

1. OBJETO	1
2. AMBITO DE APLICACIÓN	2
3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	3
3.1 ORGANISMOS QUE INTERVIENEN	3
3.1.1 JUNTA DE ANDALUCÍA	3
3.1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	4
3.1.3 ADMINISTRACIÓN LOCAL	4
3.1.4 HERMANDAD MATRIZ Y OTRAS ENTIDADES	4
3.2 ORGANIZACIÓN	5
3.2.1 ESTRUCTURA DE COORDINACIÓN SUPRAPROVINCIAL	5
3.2.2 DISPOSITIVO DE COORDINACIÓN PROVINCIAL	5
3.2.3 DISPOSITIVO ALDEA DE EL ROCÍO	5
4. MEDIDAS DE ACTUACIÓN	6
4.1 MEDIDAS DE COORDINACIÓN	6
4.2 MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	7
4.3 MEDIDAS SANITARIAS	8
4.4 MEDIDAS CONTRA INCENDIOS Y AMBIENTALES	9
4.5 MEDIDAS DE SEGURIDAD	10
5. PREVISIONES EN CIFRAS	11
6. ASPECTOS DESTACADOS	12
7. RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN	14



1. OBJETO

En la romería del Rocío, la Consejería de Gobernación coordina un esfuerzo común de todas las administraciones públicas para:

- LA PREVENCIÓN
- LA ASISTENCIA
- LA SEGURIDAD ANTE EMERGENCIAS

La celebración de la romería del Rocío que se desarrolla en la aldea de El Rocío (Almonte, Huelva) supone un acontecimiento de especiales características que requiere la atención de las administraciones públicas.

Los riesgos potenciales existentes con motivo de este evento y sus posibles consecuencias sobre las personas, los bienes y el medio ambiente, aconsejan aplicar una planificación de emergencias, que atienda al normal desarrollo de la romería, y la seguridad y protección de quien en ellas participan.

El Plan se elabora de acuerdo con la Ley 2/2002 de Gestión de Emergencias en Andalucía y bajo las directrices del Plan Territorial de Emergencias de Andalucía (PTEAnd), que actúa como marco de integración.

2. AMBITO DE APLICACIÓN

El Plan Romero 2009, se activará el lunes 25 de mayo, siendo su ámbito de actuación los caminos tradicionales que recorren las hermandades por las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva y la propia aldea del Rocío. Se desactivará el jueves 4 de junio.



Se realiza un seguimiento de las hermandades desde que inician sus itinerarios, bajo la coordinación del Sistema Emergencias 112 Andalucía, y hasta que regresan a sus lugares de origen.

Se establece como ámbito territorial el comprendido por los caminos que recorren las hermandades por las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, tanto en su recorrido de ida como de vuelta, y la aldea de El Rocío (Almonte) como lugar de máxima concentración.

3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Con una coordinación y dirección general o supraprovincial, el conjunto de Plan Romero distingue cuatro dispositivos.

- Dispositivo Aldea.
- Dispositivo Caminos en Cádiz.
- Dispositivo Caminos en Huelva.
- Dispositivo Caminos en Sevilla.

La aldea del Rocío acogerá este año a la Hermandad Matriz de Almonte y a 106 Hermandades filiales. Entre el 29 de mayo y el 1 de junio tendrá lugar la mayor concentración de personas esperada.

3.1 ORGANISMOS QUE INTERVIENEN

El Plan Romero 2009 implica la participación de las distintas administraciones públicas, autonómica, estatal y local.

La Junta de Andalucía impulsa y desarrolla el Plan Romero 2009 desde la colaboración con otras administraciones y con un planteamiento multisectorial en el que intervienen diversos servicios operativos.

3.1.1 Junta de Andalucía

- Consejería de Gobernación. Dirección General de Política Interior



JUNTA DE ANDALUCIA

- Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Huelva y Sevilla
- Consejería de Salud. Delegaciones Provinciales de Salud
- Consejería de Medio Ambiente. Delegaciones Provinciales de Medio Ambiente. Espacio Natural de Doñana
- Consejería de Agricultura y Pesca. Delegaciones Provinciales de Agricultura y Pesca
- Consejería de Obras Públicas y Transporte. Delegaciones Provinciales de Obras Públicas y Transporte

3.1.2 Administración General del Estado

- Delegación del Gobierno en Andalucía
- Subdelegaciones del Gobierno en Huelva, Sevilla y Cádiz
- Comandancias de la Guardia Civil
- Zona Marítima del Estrecho
- Comandancia Marítima
- Jefaturas Provinciales de Tráfico

3.1.3 Administración Local

- Ayuntamiento de Almonte (Huelva)
- Ayuntamientos de Villamanrique de la Condesa y Aznalcázar (Sevilla)
- Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
- Otros ayuntamientos
- Diputaciones Provinciales de Cádiz, Huelva y Sevilla

3.1.4 Hermandad Matriz y otras entidades

Coordinando la participación de 106 hermandades filiales.



3.2 ORGANIZACION

3.2.1 Estructura de Coordinación Supraprovincial

La dirección de esta estructura de coordinación supraprovincial corresponde a la Consejería de Gobernación.

A través de un Comité Asesor se establece la participación y coordinación de las distintas administraciones públicas que aportan efectivos.

3.2.2 Dispositivo de Coordinación Provincial

La dirección de los dispositivos provinciales corresponde a las delegaciones del Gobierno de la Junta en su respectivo ámbito territorial (Cádiz, Huelva, Sevilla), en colaboración con las administraciones local y estatal.

3.2.3 Dispositivo Aldea de El Rocío

La dirección del dispositivo Aldea, corresponde a un comité conjunto integrado por el Ayuntamiento de Almonte y la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, contando con la participación de la Diputación Provincial y de Administración estatal.



4. Medidas de actuación

Actuaciones Preventivas y Asistenciales

4.1 Medidas de Coordinación

ACTUACIONES	PROCEDIMIENTOS
DISPOSITIVO DE COORDINACIÓN	<p>Se establecen tres puestos de mando avanzados, uno en cada una de las provincias.</p> <p>Se articula el apoyo con los correspondientes centros de Emergencias 112 Andalucía.</p> <p>Se establece un dispositivo central de coordinación en la aldea de El Rocío.</p>
RED DE COMUNICACIONES	<p>En los Puestos de Mando Avanzado (PMA) y el Centro de Coordinación del Rocío, se dispone de medios de conexión con las distintas mallas de radio de los efectivos actuantes.</p> <p>Asimismo, en los centros de Emergencias 112 Andalucía, en conexión con los puntos antes descritos, se dispone de conexión con las mallas operativas sectoriales y con los distintos municipios a través de una red específica. Posibilidad de integración radiotelefónica.</p>
BASE INTEGRADA DE EMERGENCIAS	<p>En la aldea existe una Base Integrada de Emergencias con: el Centro Asistencia Principal gestionado por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061, el Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA), la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la Junta, bomberos y voluntariado de Protección Civil.</p>



4.2 Medidas de Información y Acción Social

ACTUACIONES	PROCEDIMIENTOS
INFORMACIÓN GENERAL Y RECOMENDACIONES	<p>Se distribuyen 32.000 folletos con medidas informativas sobre ubicación de servicios y recomendaciones.</p> <p>El Plan Romero cuenta este año con un espacio en la página web de Gobernación con el objetivo de proporcionar a profesionales y usuarios información sobre el dispositivo, la romería y los caminos. Los ciudadanos podrán consultar en ella las recomendaciones, los planos de los distintos caminos y el de la aldea.</p> <p>En la aldea se instalan vallas informativas sobre distribución de servicios y localización de las hermandades.</p> <p>A través de los medios de comunicación, se difunden información y recomendaciones.</p>
ATENCIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA	<p>En la aldea del Rocío, se instalan puntos de atención e información.</p> <p>En las áreas de acampada e itinerarios se sitúan un total aproximado de 40 puntos de atención (fijos y móviles) con voluntarios de Protección Civil.</p>
BÚSQUEDA, GUARDERÍA Y ACOGIDA	<p>En la aldea y en las áreas de atención de Bajo Guía (Cádiz), Almonte (Huelva) y Villamanrique (Sevilla) se establecen puntos dirigidos a la búsqueda, guardería de niños perdidos y acogida de personas con limitaciones de orientación.</p>



4.3 Medidas Sanitarias

ACTUACIONES	PROCEDIMIENTOS
ATENCIÓN SANITARIA	<p>En la aldea de El Rocío se ubica un área de tratamiento y hospitalización. Dispone de servicios de cuidados intensivos, traumatología, pediatría y medicina general.</p> <p>En las áreas de acampada e itinerarios se establecen diez puestos de asistencia sanitaria con medios de tratamiento <i>in situ</i>, así como de evacuación.</p> <p>Se refuerzan los servicios de urgencia de las zonas básicas de salud establecidas en el territorio de influencia.</p> <p>Se prevé un número aproximado de 2.500 - 3.000 asistencias.</p>
CONTROL DE AGUAS	<p>Se establece un servicio de control de potabilidad de aguas en las zonas de tránsito de las hermandades y en la aldea del Rocío.</p> <p>Se rotulan pozos y fuentes.</p>
CONTROL ALIMENTARIO	<p>Se establece un servicio de control de alimentos en establecimientos fijos y ambulantes.</p>
CONTROL VETERINARIO	<p>Se alerta los servicios veterinarios ordinarios.</p>



4.4 Medidas Contra incendios y Ambientales

ACTUACIONES	PROCEDIMIENTOS
VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS	Se activan los servicios INFOCA. Se establece vigilancia específica en las zonas de tránsito de las hermandades. Los servicios de prevención y extinción vigilan las zonas de acampada así como los puntos de mayor riesgo de la aldea.
INTERVENCIÓN CONTRA INCENDIOS	Se establecen servicios especiales para la rápida extinción de conatos e incendios. En las zonas de acampada, itinerarios y aldea se distribuyen más de 25 vehículos de extinción.
ADECUACIÓN DE ITINERARIOS Y LUGARES DE ACAMPADA	Se establecen la inspección y reconocimiento de los diferentes itinerarios a recorrer por las hermandades. Se adecuan caminos, pasos de arroyos y entornos de los lugares de acampada.
PROTECCIÓN AMBIENTAL	Se difunden medidas tendentes a la protección y conservación del medio ambiente. Se establecen sistemas especiales de recogida de residuos sólidos.



4.5 Medidas de Seguridad

ACTUACIONES	PROCEDIMIENTOS
DELIMITACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS	En la aldea del Rocío se establece un perímetro de seguridad y rutas de acceso y evacuación. En las áreas de acampada se delimitan asimismo las zonas de tránsito rodado.
ASISTENCIA INFORMATIVA Y CONTROL DE TRÁFICO	En todas las zonas de tránsito, tanto de caminos como de carreteras, se establecen puntos de control y vigilancia. Considerando el conjunto de rutas, la red de atención alcanza más de 3.000 Km.
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	Se incrementan las medidas de seguridad y se establece un dispositivo especial en la aldea del Rocío al objeto de garantizar la seguridad de la población.



5. Previsiones en cifras

Efectivos intervinientes	
Coordinación	200 personas
Intervención	700 personas
Sanitario	500 personas
Seguridad	3.500 personas
Apoyo logístico	600 personas
Infraestructuras	300 personas
Total	5.500-6.000 personas

Inversión Junta Andalucía	
Total	1.500.000 Euros

Asistencias	
Asistencia sanitaria	2.500-3.000 asistencias
Control alimentos/aguas	500 controles
Folletos informativos	32.000 folletos



6. ASPECTOS DESTACADOS

6.1 Mejora de la localización de las hermandades

El Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA) ha realizado una cartografía precisa de los caminos de Huelva, Cádiz y Sevilla que este año se incorpora al sistema de seguimiento vía GPS de las hermandades y que también se ha facilitado a todos los operativos de emergencia con las coordenadas de los puntos de sesteo y pernocta. Un total de 30 hermandades y cinco vehículos de emergencias llevan el sistema de localización. Esto repercute en:

- Un mejor seguimiento remoto.
- Conocer con precisión los puntos a los que deben desplazarse los servicios de emergencias.
- Una respuesta más rápida ante emergencias.
- Simplificación de protocolos de actuación.

6.2 Información a la población. Internet, presencial, carteles y folletos

Se puede obtener información sobre los caminos, la aldea o las recomendaciones esenciales de las que hay que tener conocimiento a través:

- De la página web de la Consejería de Gobernación, que contará con información específica
- De los 32.000 folletos editados, que se han repartido entre las hermandades y también se distribuirán en el Rocío
- De los voluntarios de Protección Civil que participan en el operativo



6.3 Sistema de información geográfica en el Centro de Coordinación de Emergencias 112 Andalucía

Este sistema permite una localización geográfica muy aproximada de las llamadas que los ciudadanos realicen al teléfono de emergencias 112. Además incluye herramientas de visualización y búsqueda de elementos cartográficos que son idóneas para la gestión de las posibles urgencias y emergencias que puedan darse en los caminos o en el entorno de la aldea almonteña.

6.4 Base Integrada de Servicios de Emergencias en la Aldea

Se incorporan los siguientes servicios:

- Coordinación y gestión de emergencias 112 Andalucía
- Dispositivo sanitario (hospital de campaña)
- Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Junta de Andalucía.
- Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA)
- Servicios de prevención y extinción de incendios
- Voluntariado de Protección Civil

6.5 Helisuperficies

A lo largo de los caminos de Huelva y Sevilla se han instalado 18 helisuperficies, zonas donde los helicópteros pueden aterrizar si es necesaria una actuación de emergencia o una evacuación, agilizando así la respuesta de los operativos.

6.6 Dispositivo sanitario

El dispositivo sanitario en los caminos está compuesto por seis unidades periféricas asistenciales fijas situadas en Palacio de Marismillas, Palacio de Doñana, Palacio del Rey, Bodegones, Villamanrique y Aznalcázar, así como un total de siete puestos asistenciales móviles que dan cobertura a diferentes puntos de los caminos: Quema, Raya Real, Llanos, Ajolí, Camino de Moguer, Hinojos y Raya Real.



En la Aldea se habilita un Centro de atención principal (CAP) con capacidad para atender en caso de emergencia a 20 personas simultáneamente, dotado de 10 puestos de observación, dos de críticos, tres consultas de medicina general, una de enfermería y una sala de yesos, entre otros recursos. Al hospital se suman tres puestos sanitarios distribuidos por el interior de la aldea.

Los vehículos desplazados hasta el lugar para la cobertura de todos los puntos son cinco uvis móviles, seis ambulancias de soporte vital básico, siete ambulancias todoterreno y ocho quads, apoyados por los helicópteros sanitarios del 061 situados en Sevilla y Jerez.

6.7 Infoca

El Plan Infoca se pone en marcha cada año para cubrir el Rocío en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz. Este año la cobertura se ve reforzada por un nuevo Centro de Defensa Forestal (Cedefo) situado en el poblado almonteño de Cabezudos. El dispositivo contará con seis helicópteros, un avión de carga en tierra, nueve vehículos autobomba y 12 torres forestales de vigilancia.

6.8 Otros aspectos destacados

Se ha habilitado una amplia zona de sesteo y pernocta para las hermandades en Palacio del Rey, en la Raya Real, –por segundo año– y en Palacio de Doñana –por primera vez–, lo que permitirá dar un mejor servicio a las filiales y mejorar la repercusión sobre el entorno.

Se realizarán más de 500 controles de agua y establecimientos de comida, tanto fijos como móviles. Se repartirán 75.000 bolsas de basura al inicio de los caminos por el Espacio Natural de Doñana.



7. Recomendaciones a la población

- Cuidar el entorno natural. Colabore con las medidas de limpieza en el camino, acampadas y recinto de la aldea.
- Evite el riesgo de incendios. No tire cohetes ni encienda fuego en zona forestal. Está prohibido. En caso de encender fuego en zona no forestal, debe hacerlo exclusivamente en zonas acondicionadas y autorizadas.
- Observe un trato adecuado en el uso de animales (caballos).
- Observe las medidas sanitarias de control y mantenimiento en el consumo de alimentos y aguas. Extrema la higiene personal en la preparación de todos los alimentos, no elabore mahonesas o cremas, utilícelas envasadas.
- Conduzca a velocidad moderada y en condiciones adecuadas. Mantenga la calma en las caravanas sin invadir el carril contrario.
- Facilite el paso de los vehículos de emergencia.
- Hay un amplio despliegue de ayuda y auxilio, acuda si lo precisa a un agente de la autoridad o voluntario de Protección Civil.
- La mayor colaboración con los servicios de emergencia: ATENDER A SUS INDICACIONES Y RECOMENDACIONES.

En la Aldea de El Rocío, Al final del Camino de los Llanos, existe una BASE INTEGRADA donde podrá solicitar la ayuda de cualquier servicio de emergencia.

- **Ante cualquier accidente o emergencia, LLAME AL TELEFONO 112**



Medidas contra incendios

- No tire cohetes ni encienda fuego en zona forestal.
- En zona no forestal, si enciende fuego, hágalo en los lugares especialmente acondicionados para ello. No lo alimente de forma excesiva, no use combustible líquido para encenderlo y apáguelo correctamente antes de marcharse.
- No arroje o abandone colillas, cerillas, papeles, plásticos o vidrios o cualquier tipo de residuo combustible o susceptible de originar un incendio.
- Intente apagar los incendios incipientes con un extintor, agua o tierra y comuníquelo inmediatamente al teléfono 112.

